

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

CURAD VUESTROS TÍSICOS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL.)

Pero, ¿qué hacéis en Sevilla con vuestros tísicos? Ya que no os da pena de abandonarlos a la muerte, ¿cómo no os atorranza a los sanos su contagio? ¿No sería más aseo que la tisis es una plaga en vuestros corrales, en vuestras viejas casucas sin aire, sin luz y sin espacio para tanto pobre vecino? Vivid tan abundantemente, que ni siquiera dais importancia al hecho, tan asombroso para los de fuera, de la ciudad más riente, más alegre y dichosa de Andalucía, con la entraña roída por la tuberculosis

Un documento oficial de la salubridad en los Estados Unidos, en la parte que se refiere a la curación de los tísicos, os lo ofreceré yo como modelo para imitarlo en seguida con entusiasmo. La tisis os diezma el censo. Si no fuese por la inmigración con que os favorecen otras comarcas atraídas por vuestro progreso industrial, veríais vuestra población cuán poco crece. Tenéis casi la cifra máxima de mortalidad de Moscú y de Oporto. Y si hubierais vivido con higiene en los últimos cincuenta años, contaríais ahora con muchos más millares de vida y seríais más ricos, seríais más fuertes.

¿No os importa ser fuertes y ser ricos? Si le dais importancia a la fortaleza y a la riqueza, desterraréis la tisis. Habéis desterrado la mendicidad. Y más alto empeño que mantener mendigos, es hacer hombres sanos que trabajen y vivan. Lo conseguiréis con el mismo esfuerzo y con el mismo éxito que habéis puesto y alcanzado en quitar al pobre de la calle y ampararlo en el Asilo.

La campaña contra la tuberculosis es tan hermosa, que interesaría vivamente al pueblo entero de Sevilla, de Bilbao, etcétera. Tal como la realizan los Estados Unidos, es bien hacendera. No hacen falta Sanatorios costosos, ni lugares de altura y posición especiales, ni largos viajes que separen al enfermo del cuidado de la familia. Basta con el aire libre. Y el aire libre, a tres ó cuatro kilómetros del casco de la ciudad, en todos sentidos, lo tenéis en condiciones de pureza para curar al tísico.

Las ciudades norteamericanas se van rodeando de sencillos campos de salud para la toma de aire. En los últimos años, los gobiernos, los médicos y las gentes más cultas, han impuesto a la conciencia pública la necesidad del combate contra la tuberculosis. Asociaciones de particulares, de señoras, sobre todo, asesoradas por médicos, dedican su dinero y su tiempo a la creación y sostenimiento de estas nuevas instituciones. La administración pública presta siempre de benéfico grado la ayuda que se le pide. En los campos para gontes pobres, los gastos de entretenimiento se cubren con el produc-

to de un trabajo que sea beneficioso a la salud del enfermo ó que le divierta: la avicultura, por ejemplo.

Las edificaciones de los campos de salud, de la más simple arquitectura, son barracas de madera, a cubierto de la humedad del suelo. Sólo tienen tres lados. Al medio día se hallan todas completamente destapadas. Y los enfermos al aire libre, el mayor número posible de horas del día y de la noche. No importa que haga calor, que sopie el viento, que caiga la nieve. Sólo cuando reine un tiempo infernal, que no permite la estancia fuera, el enfermo se guarece bajo la techumbre. El tísico se entretiene en las labores de jardinería, de horticultura; en hacer agradable el campo que contornea las barracas embelleciéndolo. Si nieva, los enfermos fuertes para resistir aún el aire libre, se ejercitan y divierten tirándose bolas de nieve.

Sólo con aire puro se consigue en la tisis un efecto curativo que no lograrían todos los frascos juntos de los estantes de las farmacias. En un campo de salud de Massachusetts, de 141 enfermos puestos en cura durante el curso de un año, 56 salieron completamente sanados y 30 que no pudieron quedarse tanto tiempo en el Sanatorio mejoraron tanto, que después la curación de los pulmones, paso a paso, llegó a ser absoluta espontáneamente. Pues bien, de 141 tísicos, 75 lo estaban en el período agudo,

¿Y qué diréis que comen estos enfermos? En un campo de salud de Pennsylvania, los tienen a dieta de leche y uvas.

Ya recordaréis que ahí, hace años, prescribía D. Antonio Salado esta alimentación a los tuberculosos, a la par que campo. Pero en el hospital de tísicos de New York, donde los enfermos duermen nueve horas, hacen al día las nueve comidas siguientes: a las seis de la mañana, legumbres, pan, carne asada, café con leche, uvas, cerveza negra; a las ocho, merluza en aceite, con wiskey ó vino de Marsala; a las diez, uvas y vino de Marsala; a las doce, menestra, vaca, carne, patatas, otra clase de legumbres y pan; a las dos, merluza en aceite y mucho Marsala; a las tres, caldo; a las cuatro, un plato compuesto de huevos, leche y azúcar; a las cinco, pudding, un huevo, pan, mantequilla y té; finalmente, a las ocho, leche caliente.

Os asombraréis ahora de cómo viven vuestros tísicos que no comen; de cómo viven vuestros obreros en la habitación del corral sin luz, sin aire, sin espacio, y que tampoco comen. Y no obstante seguiréis manteniendo la tarifa tercera, que grava el alimento del pobre, cuando para prevenir al pueblo del azote horrible de la tisis, necesitáis nutrirlo, necesitáis vigorizarlo.

Carlos del Rio.

Julio 1903.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará para esto que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dura su ausencia, y que envíen a la Admis-

tración ó entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

CUENTOS AJENOS CONSULTA MÉDICA

EL DOCTOR.—Ya ve usted, amiga mía, que apenas me ha mandado a buscar he venido a visitarla. ¿Está usted mala?

—No sé lo que tengo, doctor! Pero sufro del estómago y me duelen las piernas. ¡Yo, que andaba tan bien hace quince años! Y ahora me canso en seguida. Además, no como casi nada y duermo muy mal.

—No es posible, señora. Tiene usted un aspecto excelente.

—No importa. Me consumo por dentro. ¿Y sabe usted por qué? Porque vivo sola, porque me faltan distracciones.

—Pero no tiene usted una hija casada?...

—¡Ah, doctor! ¡Ha puesto usted el dedo en la llaga! Precisamente mi hija es la causa de todo cuanto me ocurre.

—No comprendo...

—Sí, señor. A usted, que es un antiguo amigo, puedo confiarle el secreto. Mi hija es una ingrata. No vive más que para su marido y para sus hijos, y yo no significo para ella casi nada. Hace poco tiempo que, a consecuencia de haberse mudado a una casa muy espaciosa, concebí la esperanza de que me ofreciera un buen cuarto, obligándome a ir a vivir en su compañía para consagrarme a mi cuidado y proporcionarme una vida feliz y sosegada.

Pero ni siquiera se le ocurrió semejante idea. Unicamente viene a verme dos veces a la semana. Llega corriendo, no me cuenta nada de lo que ocurre en su casa y apenas permanece media hora a mi lado.

—No lo entiendo! En materia de afectos, se coesha siempre lo que se ha sembrado. ¿No ha sido usted para ella una buena madre?

—¡Ya lo creo! A mi hija no le ha faltado nunca nada, y he gastado en su educación todo cuanto ha sido menester. Crea usted, amigo mío, que no he retrocedido ante ningún sacrificio. ¡Y ya ve usted qué recompensa!

—El caso no puede ser más desconcolador. ¡Una criatura a quien usted misma ha educado, a quien ha alimentado con el jugo de su propia vida!... Porque supongo que usted la habría criado...

—No, señor. Estaba anémica, y además mi marido quería que frecuentase la sociedad y que no faltase a ningún baile de resonancia. Pero, eso sí, enviámos a la niña a Borgoña a casa de un ama de cría excelente. Mi marido y yo íbamos a verla dos veces al año. Crea usted que estaba como una reina.

—Pero cuando estuvo criada vino a vivir con ustedes...

—No, señor. Creímos que le convenía más el aire del campo. Una vez que la trajimos a París para que pasara un día con nosotros, no cesó de llorar ni un instante. ¿Orearía usted que le gustaba más estar con el ama que conmigo?

—Cuando estuvo en edad de aprender, la recogería usted y la pondría maestros en casa bajo su vigilancia maternal...

—Preferí ponerla a toda pensión en un colegio situado muy lejos de la capital. Aunque allí la cuidaban con gran esmero, yo la hacía tomar hígado de bacalao y otros medicamentos, que me costaban un dineral. Le digo a usted, doctor, que no he retrocedido ante ningún género de sacrificios. Y la infame no se acuerda hoy de nada de eso.

—¿Iba usted a verla con frecuencia?

—Una vez al mes. Pero más tarde, cuando Julia entró en el Sagrado Corazón...

—¿Dejó usted de visitarla?...

—Por fuerza. Como no era posible llamarla más que durante las horas de recreo no quería privarla del gusto de jugar con sus compañeras.

—Sin embargo, los días de salida...

—La hacía ir al Circo con la doncella y la mandaba a casa de su tía ó de su padrino, que la querían mucho y la obsequiaban espléndidamente.

—¿Y a qué edad la sacó usted del Sagrado Corazón?

—A los dieciocho años, y en seguida mi marido y yo nos consagramos a buscarla un marido. ¡Hay muchas madres que no se ocupan jamás del porvenir de sus hijos! Pero le aseguro a usted que yo he obrado de distinto modo. Hablé a todo el mundo de mi hija, deseosa de encontrar el yerno de mi ideal, y al cabo de tres meses de haber salido Julia del convento la pidieron en matrimonio. ¡Y ya ve usted el pago que me da la ingrata!

—¿Y tomó usted informes acerca del futuro esposo de la niña?

—Era inútil. Toda su fortuna consistía en una casa en París, y nos bastó con ir al registro de la propiedad.

—¿Pero no se enteró usted de su genio, de su carácter y de su educación?

—¡Eso son puntos muy delicados, amigo mío! No soy de esas madres que tratan de imponer a sus hijas su gusto personal. Yo me limité a decir a Julia: «Bee caballero solicita tu mano. Si te gusta, díselo con toda franqueza.» Y la muchacha me contestó: «Me es igual. Lo mismo me da ese que otro cualquiera. Lo único que le exige es que no me obligue a seguir estudiando el piano. Ya comprenderá usted que la observación no hizo morir de risa. Al cabo de un mes se celebró el matrimonio.

—¿Al cabo de un mes!

—Sí, señor. Nos precipitamos un poco porque el 11 de Julio—¿no se acuerda usted?—tuve que salir para un balneario de los Pirineos.

—¿Cómo pasa el tiempo! ¡Recuerdo que hace de eso cinco años! Sea como quiera, su hija de usted no tiene por qué arrepentirse de lo que ha hecho. Según me han dicho, es muy feliz.

—Mucho. Y por lo mismo debería estarle muy agradecida. Pues nada de eso, amigo mío. No hay ejemplo de una ingratitude como la de mi hija. Después de todo cuanto he hecho por ella, me tiene como una persona extraña a la familia, me olvida, me abandona y me obliga a vivir sola, arrinconada, en lugar de llevarme a su domicilio para distraerme, cuidarme, consolarme cuando sufro, rodear de ternura mi vejez, abrirme su corazón y ser, en una palabra, lo que debe ser una buena hija.

—Cuando se trata de una buena madre, como usted, que ha consagrado a su hija todos sus pensamientos, todos los instantes de su vida, semejante ingratitude no tiene calificación posible. —Eso es lo que yo digo, doctor.

—Veo, señora, que estamos completamente de acuerdo.

Alberto Lavocat.

Diario de Murcia

LOS FUNERALES POR LEÓN XIII

Se celebraron ayer mañana en esta catedral como estaba anunciado.

El altar mayor estaba profusamente iluminado, no menos que su camarín precioso, en donde se veía descubierta, con su rico traje blanco, la imagen de nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta.

En el primer trozo del presbiterio se levantaba un pequeño túmulo, sobre el cual se veían la tiara é insignias pontificias.

Hubo gran concurrencia de fieles, que llenaba la nave central del grandioso templo.

En el coro asistieron todos los señores canónigos y beneficiados y una representación numerosa del cabildo de párrocos de esta ciudad.

La representación militar de todos los cuerpos del ejército, residentes en esta población, fué la más numerosa, pues ocupaban casi todos los escaños de la derecha.

La gerarquía civil estuvo representada por el señor gobernador de la provincia, presidente de la Diputación, senador D. Joaquín García, alcalde accidental Sr. Ciosa y Comisión del Ayuntamiento con su secretario y maeceros, comisiones de la delegación de Hacienda, del claustró del Instituto con su director y secretario, de los ingenieros de Minas y Caminos, de la Escuela Normal y Junta Provincial de Enseñanza, del Colegio Médico, de la comisión de Monumentos de la Sociedad de Amigos del País, de la Curia Eclesiástica, del Círculo Católico, de la prensa local y otras que tal vez no recordaré en este momento.

Ofició de preste el ilustrísimo señor vicario capitular y asistió la capilla dirigida por el maestro D. Mariano García. A la solemnidad de la primera parte de este acto, contribuyó especialmente lo bien ejecutados y cantados que fueron el Invitatorio y la Misa del maestro D. Pablo Hernández.

Terminada la misa, ocupó la sagrada cátedra el magistrado D. Regino Lorenco Mata, el cual pronunció una hermosa oración fúnebre, muy sentida y muy elocuente.

Con las palabras del texto sagrado *Fecit mirabilia...* dió perfecta unión a su discurso, que, como no podía menos, resultó un panegérico del Santo Padre León XIII.

Tomando por base que la Providencia es quien dirige los destinos de la Humanidad y deja ver sus designios a través de la Historia de los pueblos, presentó a León XIII como Pontífice previsto en el plan divino para su

tiempo, y para que realizase las maravillas de su potentosa obra de regeneración social, de pacificación y de engrandecimiento de la Iglesia.

Presentada así, con tal alto y soberano relieve, la augusta figura del Pontífice, fué detallando su vida, desde la infancia hasta su postrimer suspiro, para demostrar que siempre dió pruebas inequívocas de ser el llamado: cuando niño por su piedad, dulzura y aplicación; cuando joven por su pureza, bondad y modestia; cuando fué elevado al sacerdocio por su celo; cuando tiene el gobierno de una diócesis por su energía y carácter a la vez que por su espléndida y caridad, cuando nuncio en Bruselas por su discreción y firmeza en la representación de la Santa Sede; cuando cardenal por su laboriosidad, competencia en los más difíciles asuntos y lealtad al Pontífice y al Sacro Colegio; y cuando Papa... por las maravillas de su portentosa labor en los largos años de su Pontificado y de su venerable ancianidad.

La enumeración entusiasta y fervorosa que hizo el señor magistrado, de los trabajos de León XIII, durante su Pontificado, fué arrebatadora; pues sintetizó sus Encíclicas transcendentales de un modo admirable, recordando cómo atendió a todos los problemas de su tiempo, al problema social, al problema político, al problema religioso, llevando la paz a los obreros y a los patronos y la armonía al capital y al trabajo, pacificando las inquietudes de los espíritus y sancionando los poderes constituidos, que no olvidasen que toda autoridad viene de Dios y levantando para todos los pueblos la cruz de Jesús y la caridad como las únicas fuentes de salvación.

Les que hizo el gran Pontífice para la restauración de la teología de Santo Tomás; para la reforma de la liturgia; para la extensión de la arqueología cristiana; para propagar el culto del Rosario; para atraer al centro de la verdad a las Iglesias separadas; para fundar asociaciones que contribuyeran a la propagación de la fe; para educar a los obreros y llevarlos a los círculos cristianos; para unir a los católicos en el esencial y hacer que olvidasen lo accidental que en tantas naciones los desune y separa; todo esto, a grandes rasgos y con frases felices de admiración y de encomio, constituyó el resumen aproximado de la maravillosa obra del Pontífice providencial y del elogio fúnebre del orador.

El final fué sobrio y patético: «León XIII ha muerto—exclamó conmovido—pero vive para la Historia, vive para la ciencia, vive para gloria de la Iglesia; vive para nuestra veneración, y vive glorioso en la inmortalidad...»

Tal fué el discurso del ilustrado, modestísimo y respetable Sr. D. Regino Lorenco Mata, con quien se identificó de tal modo el numeroso auditorio, que faltó poco para que a sus últimas sentidas palabras, respondiese un ¡viva! que se quería escapar de todos los labios.

Reciba mi enhorabuena sincera, que hago extensiva al señor vicario capitular y cabildo, por la solemnidad con que han celebrado estos funerales pontificios

José Martínez Torner

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [274]

EL CONDE de MONTECRISTO

POR

ALEJANDRO DUMAS

el Perú, tienen una influencia extraordinaria en el ánimo de un padre, y le hacen olvidar que hay en el mundo un interés mayor y más sagrado que la posición social y la opinión de sus comitentes; he escogido este salón que veís tan alegre, con sus magníficos cuadros, vuestro retrato, el mío, el de mi madre y toda especie de paisajes.

Tengo mucha confianza en el poder de las impresiones externas, me engañaré quizá en cuanto a vos; pero quí queréis, no sería artista si no tuviese ilusiones.

—Muy bien—respondió Danglars, que había escuchado aquella relación con una imperturbable sangre fría, pero sin comprender una palabra, absorto en sí mismo, como todo hombre lleno de pensamientos serios y buscando el hilo de su propia idea en la de su interlocutor.

—He ahí explicado el segundo punto—dijo Eugenia sin turbarse y con aquella seriedad masculina que la caracterizaba—me parece que estáis satisfechos con esta explicación. Ahora volvamos al primer punto; me preguntáis por qué os he pedido esta audiencia; os lo diré en dos palabras. No quiero casarme con el conde André Cavalcanti.

Danglars dió un salto en su sillón y levantó los ojos y los brazos al cielo.

—¡Eh! ¡Dios mío! Sí, señor—continuó Eugenia con la misma calma—os admiráis, bien lo veo, porque desde que este asunto está en planta no he manifestado la más pequeña oposición; porque estaba determinada en llegando la hora a oponer francamente a las personas que no me han consultado y a las cosas que me desagradan, una voluntad firme y absoluta. Esta vez la tranquilidad, la pasividad, como dicen los filósofos, tenía otro origen; hija sumisa y obediente... (una ligera sonrisa asomó a los sonrosados labios de la joven) quería acostumbrarme a la obediencia.

—¿Y bien?—preguntó Danglars.

—Lo he procurado con todas mis fuerzas—respondió Eugenia—y ahora que ha llegado el momento, a pesar de los esfuerzos que he hecho sobre mí misma, me siento incapaz de obedecer.

—Pero, en fin—dijo Danglars, que con un talento mediano parecía abrumado bajo el peso de aquella implacable lógica, cuya calma dejaba ver tanta premeditación y firmeza de voluntad—¿la razón de vuestra negativa, Eugenia?

—La razón—replicó la joven—no es que ese hombre sea más feo, tanto ó desagradable que otro cualquiera, no; Mr. André Cavalcanti puede pasar entre las que miran los hombres por la cara y el tallo; es un buen modelo; no es porque mi corazón esté menos interesado por ese que por otro; eso sería motivo digno de una chiquilla, que miro como indigno de mí: no amo a nadie, lo sabéis, ¿no es cierto? No veo por qué sin una necesidad absoluta iré a embarazar mi vida con un compañero eterno. No; dice el sabio: Nada de más, y en otra parte: Llevado todo con vos mismo. Me enseñaron estos dos aforismos en latín y en griego; el uno creo es de Pedro, y el otro de Blas.

Pues bien, mi querido padre; en el naufragio de la vida, porque no es otra cosa el naufragio eterno de nuestras esperanzas, arrojo al mar el bejel inútil; me

quedo con mi voluntad, dispuesta a vivir perfectamente sola, y por consiguiente, perfectamente libre.

—Desgraciada—la dijo Danglars palideciendo, porque conocía por experiencia la fuerza del obstáculo que encontraba.

—Desgraciada decís, señor?—repitió Eugenia. No, en verdad, y la exclamación me parece teatral y afectada; dichosa, por el contrario; porque os pregunto: ¿Qué me falta? El mundo me encuentra bella, y esto basta para que me acoja favorablemente; me gusta que me reciban bien; eso hace tomar cierta expansión a las fisonomías, y los que me rodean me parecen entonces menos feos. Tengo tal cual talento y cierta sensibilidad relativa, que me permite sacar lo que me parece bueno de la existencia general para hacerlo entrar en la mía, como el mono cuando rompe una nuez verde para sacar lo que contiene. Soy rica, porque tenéis una de las mayores fortunas de Francia y soy vuestra única hija, y no sois tenaz, hasta el punto en que lo son los padres de la Puerta de San Martín y de la Gaité, que desheredan a sus hijas porque no quieren darles nietos. Además, la ley previsoría os ha quitado el derecho de desheredarme, al menos del todo, como os ha quitado el poder de obligarme a casar con éste ó con el otro. Así, pues, bella, espiritual, dotada de algún talento, como dicen en las óperas cómicas, y rica; siendo esto la dicha, ¿por qué me llamáis desgraciada, señor?

Danglars, viendo a su hija risueña y altanera hasta la insolencia, no pudo contener un movimiento de brutalidad que se manifestó con un gesto; pero fué el único. Bajo el poder de la interrogadora mirada de su hija, y ante sus hermosas cejas negras, un poco fruncidas, se volvió con prudencia y se tranquilizó, donado por la mano de hierro de la circunspección.

—En efecto, hija mía, sois todo lo que acabáis de

decir, excepto una cosa, no quiero decirlos bruscamente cuál; prefiero que lo advinié.

Eugenia miró a Danglars, sorprendida de que quisiese quitarle una flor de las de la corona de orgullo que acababa de poner sobre su cabeza.

—Hija mía—continuó el banquero—me habéis explicado perfectamente cuáles son los sentimientos que presidirán a las resoluciones de una joven como vos, cuando ha decidido que no se casará; ahora voy a deciros los motivos que tiene un padre como yo para decidir que su hija se case.

Eugenia se inclinó, no como hija sumisa, sino como adversario pronto a discutir y que espera un resultado.

—Hija mía—continuó Danglars—cuando un padre ruega a su hija que tome un esposo, siempre tiene alguna razón para desear su matrimonio: los unos tienen la manía que decís ha un momento; verse renacer en sus nietos; empezaré por deciros que no tengo esa debilidad; los goce de familias me son casi indiferentes; puedo contentarme así a una hija bastante filósofa para comprender esta indiferencia, sin hacerme de ella un crimen.

—Sea en buen hora—dijo Eugenia—hablemos francamente, así me gusta.

—¡Oh! Véis que sin participar en tesis general de vuestra simpatía por la franqueza, me someto cuando creo que las circunstancias lo requieren. Continuaré, pues: os he propuesto un marido, no por vos, porque, en verdad, era en lo que menos pensaba en aquel momento. Amáis la franqueza; pues ya veís; os lo propongo porque tengo necesidad de que toméis ese esposo lo más pronto posible para ciertas combinaciones comerciales que voy a establecer en estos momentos.

Eugenia hizo un movimiento.

—Tal como os lo digo, hija mía, y no debéis tomar-

lo a mal, porque vos misma me obligáis a ello; a pesar mío es como entro en estas explicaciones aritméticas con un artista como vos, que teme entrar en el gabinete de un banquero por no recibir impresiones desagradables ó antipáticas; pero en aquel gabinete de banquero donde entrasteis anteayer para pedirme los mil francos que os doy todos los meses para vuestros caprichos, sabed, mi querida, que se aprenden muchas cosas útiles, hasta para las jóvenes que no quieren casarse. Se aprende, por ejemplo, y os lo diré en este salón por medio de vuestros nervios, se aprende que el crédito de un banquero es su vida moral y física; que ese crédito sostiene al hombre como el alma al cuerpo, y Mr. de Montecristo me ha hecho ayer un discurso que no olvidaré jamás. Se aprende que a medida que el crédito se retira, el cuerpo llega a ser cadáver, y esto le sucederá dentro de poco al banquero que se honra de ser padre de una hija tan buena lógica.

Eugenia alzó con orgullo la cabeza.

—¡Arruinado!—dijo.

—Vos decís lo expresión justa—dijo Danglars—mientras la mano por entre el chaleco, conservando, sin embargo, en su ruda fisonomía la sonrisa de un hombre sin corazón, pero no sin talento.—Ar ruinado, si eso es.

—¡Ah!—dijo Eugenia.

—Sí, arruinado; y bien; he aquí conocido ese secreto lleno de horror, como dice el poeta trágico; ahora odio cómo esta desgracia puede no ser tan grande, no digo para mí, sino para vos.

—¡Oh!—dijo Eugenia.—Sois muy mal fisonomista si os figuráis que siento por mí la catástrofe que acabáis de contarme. ¡Arruinada yo! ¿Y qué me importa? ¿No me queda mi talento? ¿No puedo como la Pasta, la Malibrán y la Crisi, adquirir lo que vos jamás podríais darme, fuese cual fuese vuestra fortuna? Ciento

—Tal como os lo digo, hija mía, y no debéis tomar-

VIDA RELIGIOSA
VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Lorenzo, por don José Beneyto y demás difuntos de la familia.

CARTAGENA
VAPOR ARDIENDO
(POR TELEGRAMA)
Sigue el fuego
Cartagena 27 (3 m.)

LA CARTA DE COSTA
(POR TELEGRAMA)
INSTRUCCIÓN DEL PROCESO
A declarar
Madrid 27 (12'30 t.)

PROVINCIAS
(POR TELEGRAMA)
Mitin republicano
Zaragoza 27 (11'30 m.)

Un choque.—Heridos
Bilbao 27 (12'30 t.)

Asfixiados
Zaragoza 27 (12'30 t.)

La cojida de Cocherito
(POR TELEGRAMA)
Sigue grave
Madrid 27 (3'25 m.)

Escena desgarradora
Habla Bravo

Telegramas
Cocherito tiene ajustadas treinta corridas.

MADRID
(POR TELEGRAMA)
Final de "El trueno gordo,"
Madrid 27 (12'30 t.)

El testamento del Papa
(POR TELEGRAMA)
Roma 27.

LA POLITICA
(POR TELEGRAMA)
Viaje de Villaverde
Madrid 27 (2 15 t.)

Desórdenes en el Ferrol
(POR TELEGRAMA)
La prohibición de un mitin
Ferrol 27 (1 t.)

ORIHUELA
(POR TELEGRAMA)
Funerales por el Papa
Orihuela 27 (2 t.)

Cojida del Almanseño
A El Liberal en Madrid telegrafian de Alcalá 25.—Toros de Torres, buenos. Guroán, superior. Almanseño, superiorísimo; obvio la oreja del segundo. Al banderillear al quiebro al tercero fué cogido, resultando con un puntazo grave en una ingle.

REVISTAS CÓMICAS
ICUALQUIERA ES ALCALDE!
(Escribe expresamente para EL LIBERAL.)

LA RESTA DE SANTA ANA
Existe en esta ciudad un barrio que, relativamente, viene a ser lo que Lavapiés en Madrid, Triana en Sevilla, Campo de la Merced en Cádiz, el Perchel en Málaga...

YECLA
(POR CORREO)
La fiesta de Santa Ana

Funerales por el Papa
Orihuela 27 (2 t.)

Cojida del Almanseño
A El Liberal en Madrid telegrafian de Alcalá 25.—Toros de Torres, buenos. Guroán, superior. Almanseño, superiorísimo; obvio la oreja del segundo. Al banderillear al quiebro al tercero fué cogido, resultando con un puntazo grave en una ingle.

El exceso de mujeres
Según los últimos censos de población, hay en Londres 250.000 más que hombres, y en París 150.000. Proporcionalmente a los habitantes de ambas ciudades el exceso es igual. Al poco más o menos, el mismo hecho se registra en

todas las grandes capitales. Aunque en menor medida, el elemento femenino es también mayor que el masculino en las pequeñas localidades y en los campos.

Si Scheneb hubiese acertado, su revelación habría perturbado profundamente el equilibrio que siempre ha existido entre el número de hombres y el de mujeres. Sabido es que casi todas las familias desean tener hijos varones, por ser general la creencia de que los hombres están mejor dotados que las mujeres para las luchas de la vida.

El exceso de mujeres en las grandes ciudades es en parte variable, no siendo fácil determinar su categoría. Acuden a los grandes centros las que sobresalen por su belleza ó su talento, y también cuantas, careciendo de recursos, buscan en un oficio el medio de subsistir a su subsistencia. Las condiciones de la vida han cambiado en estos últimos tiempos para muchas mujeres. Obligadas a atender a sus necesidades, han debido renunciar a los quehaceres domésticos y dedicarse al trabajo de los talleres, de los comercios y de las oficinas.

Círculo de Bellas Artes
CONCURSO ARTÍSTICO
ANUNCIO

Deseara esta sociedad de estimular las aptitudes artísticas de la juventud estudiosa, tan mercedera de protección y apoyo, ha decidido celebrar un concurso en el mes de Agosto próximo para conceder premios a los que más sobresalgan en el mismo: premios que consistirán en metálico para los pobres y en objetos de arte para los que no lo sean.

Funeral por el Papa
Ayer mañana se han celebrado en la Catedral las solemnes honras fúnebres dispuestas por el cabildo en sufragio del Papa.

Cartera de Murcia
Funeral por el Papa
Ayer mañana se han celebrado en la Catedral las solemnes honras fúnebres dispuestas por el cabildo en sufragio del Papa.

LA SEÑORA
Doña Carmen Montesinos Puigcerver
Falleció ayer á las seis y media de la tarde
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Hospital
Ha ingresado en este hospital Margarita Pinilla García, de 34 años de edad, viuda, domiciliada en la calle de la Carcel, con una herida contusa en la cabeza, región fronto-parietal izquierda, que se la causó en riña otra mujer vecina suya con la que riñó.

Audiencia
Señalamientos para el día 28.
En la sección segunda una causa procedente del Juzgado de la Catedral, por resistencia, contra Felix Plana; defensor Sr. Guirao y procurador Sr. Arzoniz.

De veraneo
Para Beniján, D. Joaquín Martínez.
Para Corvera, doña Blasa Fernández Alarcón.

Desgracia
Ha ingresado en este hospital provincial Angel Hernández, de 14 años de edad, con una herida grave de arma de fuego en un muslo.

En la secretaría de la Comandancia militar se han recibido las siguientes letras:
Una para Antonio Acosta Mateo, de pesetas 944'55; otra para Juan Gimenez Sanchez de 77'10; otra para José Hervas Guerrero, de 153'83; otra para José Sanchez Picazo, de 495'50 y otra para José Ojeda Martínez, de 495'50.

En la madrugada de ayer detuvo la guardia civil en Lorca á Antonio Diaz Bonaque (a) Acero, Antonio Ros Diaz y Cayetano Ruiz.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden
TOS FERINA, lo saben las madres se cura con la Lactoferrina Caldeiro. Pídense farmacias.

PLANES DE VILLVERDE
Hé aquí el articulado de la proposición de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior y para procurar el restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro, redactada por el señor Villaverde:

Artículo 1.º Dentro del régimen monetario creado por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y en especial por las de 28 de Diciembre de 1899 y 28 de Noviembre de 1901, el Gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia á restablecer la circulación y libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 2.º Una ley determinará la fecha desde la cual la peseta oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria ilimitada las piezas de ese metal, reduciéndose la cantidad que fije dicha ley ulterior, la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas.

Art. 3.º Para procurar la estabilidad del cambio exterior y la reducción progresiva de la prima del oro, se crea en el Banco de España, bajo la dependencia de su gobernador, del director del Tesoro público y del ministerio de Hacienda, una oficina de cambio que por el intermedio de dicho establecimiento de crédito y de todas sus sucursales, pero por cuenta del Tesoro, venderá y adquirirá siempre que juzgue oportuno realizarlo, y al precio que hará público en sus anuncios, cheques, letras, toda clase de giros y efectos pagaderos en oro y de especies de este metal.

Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

que ha de rendir la oficina de cambio al ministro de Hacienda.

Art. 9.º Se autoriza la emisión y negociación de una segunda serie de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 con iguales condiciones y garantía que los que existen actualmente, por la suma nominal necesaria para que produzcan al tipo de negociación, 700 millones de pesetas efectivas y el importe de los gastos que la operación exija.

La expresada Deuda amortizable se negociará en la forma y tipos que fije el Consejo de ministros, durante los años y por las cantidades siguientes:

100 millones efectivos en el año 1904.
200 id. id. en 1905.
200 id. id. en 1906.
200 id. id. en 1907.

Todos los títulos llevarán la misma fecha de emisión: pero al ser negociados se fijará la anualidad para intereses y amortización que ha de figurar en presupuestos, calculado de modo que asegure la amortización de los negociados durante el año 1904, en 185 trimestres; de los de 1905, en 182; de los de 1906, en 178, y de los de 1907, en 174, á fin de que así queden en situación y condiciones completamente iguales á los que circulan en la actualidad, y no haya, por consiguiente, diferencia alguna en su cotización.

El producto de la negociación, á medida que se realice, ingresará en el Banco de España con destino exclusivo á la cancelación de pagarés procedentes de Ultramar y al pago de los gastos que ocasionen las emisiones y negociaciones de estos valores.

El ministro de Hacienda procurará colocar parte de estas negociaciones en el extranjero, sin que pierda la nueva Deuda su carácter de interior y pagadera en pesetas, conviniendo en el momento de la negociación un tipo de cambio para recibir su importe en oro y aplicarlo, en las condiciones que también convenga con el Banco de España, á aumentar la existencia de ese metal en sus cajas.

Con el mismo exclusivo objeto queda autorizado el Gobierno para ampliar la emisión hasta 200 millones más si se consigue colocarlos en el extranjero y en las condiciones fijadas por el párrafo anterior.

Art. 10. Durante los cuatro años en que han de realizarse los reembolsos de que trata el art. 9.º, el Banco de España no podrá reducir el tipo de descuento ni el del interés de sus préstamos sobre valores sin autorización del ministro de Hacienda. En ningún caso el interés de préstamos y créditos con garantía y de los créditos personales será inferior al rédito efectivo de la Deuda perpetua interior.

Art. 11. El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado del reembolso de su cartera de pagarés del Tesoro, procedentes de Ultramar.

Art. 12. Queda también autorizado el ministro de Hacienda para rescindir, de acuerdo con el Banco de España, sin indemnización alguna, las bases 4.ª á la 7.ª, ambas inclusive, del convenio celebrado en virtud de la ley de 31 de Diciembre de 1901 para el servicio de Tesorería del Estado.

La deuda flotante, si llega á ser de nuevo necesaria, estará representada por efectos que se negociarán en el mercado. El Banco de España no podrá descontar esos efectos en forma alguna sin la firma del Tesoro.

Art. 13. Una comisión, presidida por el ministro de Hacienda y compuesta de dos senadores, dos diputados á Cortes, que designarán las Cámaras respectivas, y dos altos funcionarios nombrados por el Consejo de ministros, asesorará al Gobierno en el desarrollo de los preceptos de la presente ley y en la redacción de los reglamentos y demás disposiciones administrativas, así como de los ulteriores proyectos de carácter legislativo que su aplicación exija.

Vigilará esta comisión la marcha de todas las operaciones relativas al cambio exterior y á la circulación monetaria, presentando anualmente á las Cortes por conducto del ministro de Hacienda, una Memoria documentada de los resultados que con ella se obtengan.

Art. 14. El Gobierno concertará y presentará en el plazo más breve posible á la aprobación de las Cortes tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles de España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.

Art. 15. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio cuidarán de fomentar en las principales plazas mercantiles de España la institución de Cámaras de compensación de toda clase de valores, títulos y efectos de crédito.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las que contiene la presente ley; el Gobierno dispondrá lo necesario para su cumplimiento, dando cuenta á las Cortes del uso de las autorizaciones que en ella se le confieren.

Toros en Alicante

Rebaja de trenes

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo de la magnífica corrida de toros que se verificará en Alicante el día 2 de Agosto próximo, con reses de Veragua, que serán estoqueadas por Algabeño y Bombita Chico, anuncia un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

Desde Murcia, Beniján y Zeneta, en segunda clase, 5 pesetas; en tercera, 3 ídem; desde Beniel, 4 y 2'50 íd. respectivamente; desde Orihuela, Callosa y Albaterra, 3 y 2 ídem íd.; desde Orivillente, 2 y 1'50 íd. íd.; desde Elche, 1'50 y 1 ídem íd.; desde Torreveja y Rojales, 4 y 2'50 íd. íd.; desde Almorad, 3 y 2 ídem íd.

Estos billetes se expenderán el día 2 de Agosto en cada estación, hasta quince minutos antes de la salida del tren especial respectivo.

Trenes especiales. Tanto á la ida como á la vuelta, el viaje se hará precisamente por los siguientes trenes especiales:

Los viajeros de Elche, por un tren que saldrá de dicha estación á las doce del día, llegando á Alicante á las 12'40 ídem, regresando de Alicante á las 8'10 de la noche.

Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Orihuela y Orivillente por el tren que saldrá de Orihuela á las 11'20 de la mañana, llegando á Alicante á las 1'33 de la tarde y regresando de Alicante á las 11 de la noche.

Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Murcia y Beniel, ambas inclusive, por un tren que saldrá de Murcia á las 11'19 de la mañana, llegando á Alicante á las 2'40 de la tarde y regresando de Alicante á las 11 de la noche para llegar á Murcia á las 2'25 madrugada.

Los viajeros de la línea de Torreveja por un tren que saldrá de dicha estación á las 11 de la mañana para llegar á Alicante á las 1'33 de la tarde, regresando á las 11 de la noche para llegar á Torreveja á las 2'40 madrugada.

No se concede á los viajeros el transporte gratuito de más equipaje, que el que les está permitido llevar á la mano.

1.ª En el caso de que por excesiva afluencia de viajeros no tuvieran cabida en estos trenes algunas de las personas que hubiesen adquirido previamente billetes para los mismos, queda estipulado que la Compañía, así como previene los mayores elementos para la realización del servicio en las más amplias condiciones, solo adquiere el compromiso de transportar esos viajeros expedientes en el tren siguiente ó el de la devolución inmediata del importe cobrado, á elección de los interesados.

2.ª En caso de aplazarse ó suspenderse las corridas de toros, la Compañía se reserva el derecho de suprimir en todo ó en parte el servicio especial que queda anunciado.

Rigen también todas las demás advertencias de esta clase de trenes.

CARTAGENA

(POR CORREO)

La feria. Ayer, como día festivo y segundo de nuestro período oficial de festejos, hubo bastante animación en el salón de la feria, tanto por la tarde como por la noche.

Una banda municipal amenizaba el paseo en aquellos lugares dónde los mayor atractivo.

Como es de rigor, á los pabellones del Casino y Círculo del Ejército y Armada, asistió una numerosa y escogida concurrencia que rindió ferviente culto á Terpsicore hasta hora bien avanzada de la noche.

Fuego á bordo. A las nueve de la noche, como ya indicó telegráficamente, empezó á circular el alarmante rumor de que en uno de los vapores abarloados al muelle de Alfonso XII se había descubierto fuego.

Al lugar del suceso acudió el señor comandante de Marina del puerto, el alcalde Sr. Cendra, varios concejales, entre los que recordamos á los señores Moncada (D. José), Blanca, Canete y Vera, los inspectores de vigilancia y municipal y otras autoridades. También acudieron en primer término los cabos y agentes municipales, el sargento de la guardia civil y varias parejas á sus órdenes, como igualmente los jefes de la guardia nocturna.

Las bombas de la brigada municipal, la del crucero «Pricensa de Asturias» y la movida á vapor del arsenal, han prestado un excelente servicio trabajando activamente hasta las diez de la mañana, hora en que ha quedado el buque con sus bodegas completamente anegadas en agua, dominándose así el destructor elemento.

Desde dicha hora, las bombas del vapor «Mayfield», trabajan incesantemente para volver á desalojar el agua encerrada en su interior, á fin de que quede nuevamente el buque en su posición natural.

Cuando esto esté conseguido, podrán apreciarse las consecuencias del accidente, en el que afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

En el lugar del suceso vimos también desde los primeros momentos al señor Roig, médico de la brigada de bomberos, y á varios individuos de la Cruz Roja por si hubiese sido preciso utilizar sus servicios.

Detenidos. Anoche á las nueve fué detenido por los agentes municipales en el real de la feria, un mozalbete de 14 años, llamado Francisco Prieto Ballesta, quien presentósse á D. Antonio Santos, dueño del Salón Expositivo de figuras de cera establecido entre las oficinas de las Obras del Puerto y la Aduana, pidiendo cien pesetas á nombre de D. Félix Malleu, que le fueron entregadas á cambio de un recibo escrito en un pequeño trozo de papel bastante deteriorado, circunstancias que hacen aparecer bien extraño el caso.

Después de salir el chico de estampía, empezó á desconfiar el indicado sugeto, quien salió en persecución de aquél, de teniéndolo y entregándolo á las autoridades, después de descubierto el timo, pues el Sr. Malleu declaró no haberle dado tal encargo.

Las cien pesetas fueron recuperadas. Esto equivale á una buena entrada en el Salón Expositivo del Sr. Santos, á quien felicitamos.

Más tarde, serían próximamente las once cuando varios sugetos que se hallaban jugando alegremente en un establecimiento de la calle del Escorial, llegada que fué la hora de pagar, suscitóse entre ellos una acalorada disputa, en la que resultó uno de ellos con un fuerte puñetazo en la cabeza y otro fué á dar con su cuerpo en el depósito municipal con cierta cantidad de alcohol en el cuerpo, de cuyos efectos no ha logrado verse libre hasta bien avanzada la mañana de hoy.

Y para que la noche fuese verdaderamente toledana, hubo un poco de sobresalto en una casa de la calle Mayor, desde donde se dieron voces de ¡ladrones! Reconocida toda la casa y terrenos correspondiente, sacaron los vigilantes nocturnos en consecuencia que no había motivo para alarmarse.

27 Julio

(POR TELÉGRAFO)

Honras por el Papa

Cartagena 27 (6 45 t.) En la iglesia castrens de Santo Domingo se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el Papa.

Al acto asistieron generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada. Hubo algia público también.

Incendio en un almacén

Durante la pasada noche ha ocurrido un incendio en términos de la diputación de Miranda.

El fuego ha destruido un almacén de coloniales, de la propiedad de José Carrion, que se halla contiguo á una bodega propiedad de Diego González. Propagado el incendio á esta bodega, quedó destruída también.

El almacén estaba asegurado; la bodega no.

Calculábase en 25.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

(POR TELÉGRAFO)

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 27 (16'45 t.)

Interior, 77'70.—Fin, 77'75.—Próximo, 77'95.—Amortizable, 97'70.—Banco, 471'00.—Tabacos, 435'50.—Francos, 36'70.

Alianza franco-española

(POR TELÉGRAFO)

Habla «Le Gaulois»

París 27.

Le Gaulois asegura que se realizan importantes trabajos para estrechar las relaciones entre Francia y España.

Dice que León y Casulló lleva las negociaciones con gran reserva.

Añade que el resultado de sus trabajos lo expone en San Sebastián al rey y á Villaverde.

Termina acogiendo la posibilidad de que el rey visite pronto á París.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Mitín obrero

Algeciras 27 (7 t.)

Se celebró un mitín obrero en la plaza de toros para protestar de las prisiones de obreros en varias ciudades de España y pedir que se les ponga en libertad.

No consiguiéndolo se acordó ir á la huelga general el primero de Agosto próximo.

La concurrencia fué muy numerosa y reinó orden.

Un motín

Logroño 27 (9 n.)

Comunican de Santo Domingo, que

en Casalarreina se amotinaron los obreros para destruir una máquina trilladora.

Los guardias civiles que acudieron fueron recibidos á pedradas, por lo que dieron cargas, resultando dos heridos.

Los obreros incendiaron las mieses, sofocando después el incendio.

Se reconcentraron más civiles y restablecieron el orden.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Robo grave

Madrid 27 (11'10 n.) En el Instituto Bacteriológico se ha cometido un robo, que tiene especiales caracteres de gravedad.

Han sido sustraídos 47 conejos de los destinados á experiencias, los cuales estaban inculcados de diversas enfermedades, como hidrofobia, viruela y otras de tal gravedad.

Como se supone fundadamente que los conejos han sido vendidos al público, hay gran alarma en el vecindario.

La policía practica activísimas pesquisas en busca de los ladrones y para averiguar donde han sido expendidos los animales.

El indulto de la Cecilia

El defensor de la Cecilia Anzar, señor Aragón, ha entregado hoy al ministro de Gracia y Justicia la petición de indulto que firman los jurados que entendieron en la causa.

La Cierva y la mendicidad

El gobernador civil de Madrid se propone ocuparse activamente del problema de la mendicidad callejera, que aumenta de un modo alarmante.

Adoptará severas medidas, contra los ratas que infectan Madrid.

Por el Papa

Recíbense telegramas de casi todas las provincias, diciendo que se han celebrado funerales por el Papa.

Riña entre asiladas

El Director del Hospital de San Juan de Dios ha denunciado al juzgado de guardia, el hecho siguiente:

Al reconocer á una asilada, se la han encontrado herida en las ingles y en los mulos.

Manifestó la herida, que las lesiones se las produjeron otras enfermas al sostener una riña.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Varias noticias

San Sebastián 27 (8 n.)

El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma del rey el decreto nombrando alcalde de Madrid al marqués de Lema.

—El vapor de guerra *Urania* ha zarpeado hoy de este puerto con rumbo al Ferrol.

—Se han celebrado funerales por el Papa.

—Han resultado solemnísimos. Asistieron las autoridades civiles y militares, clero y el elemento diplomático, co que se halla aquí de veraneo.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Nota oficiosa

Madrid 27 (12 n.)

Terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Villaverde expuso el programa parlamentario, que es casi exclusivamente financiero.

Consiste en la aprobación de los presupuestos para 1904, modificados en forma que responderá al deseo de la mayoría y aun de toda la Cámara.

Las modificaciones consistirán en la reorganización económica de los servicios.

La reforma de algunas leyes tributarias de 1900 no podían menos de formar parte de este plan, pero Villaverde expus las razones por las cuales debe limitarse la obra del Parlamento á la discusión y aprobación del proyecto sobre impuesto de alcoholes, timbre, derechos reales y trasmisión de bienes.

Manifestó Villaverde que el principal empeño del Gobierno ante las Cortes, será el proyecto regularizando y mejorando los cambios y estableciendo bases para desarrollar la política monetaria, que conduzca al restablecimiento de la circulación y libre acuñación de la moneda de oro.

El proyecto se leerá en las primeras sesiones que celebren las Cámaras y atendiendo á su carácter general de Gobierno lo redactará y presentará Villaverde.

Reformas sociales

Villaverde dió cuenta de su entrevista con Azcarate sobre reformas sociales, diciendo que ambos creen que el proyecto sobre huelgas debe ir acompañado de los proyectos estableciendo jurados mixtos y tribunales industriales.

Se encargó á García Aláiz y Guzman

preparen dichos proyectos para llevarlos al Consejo cuanto antes.

El Gobierno prestará solícita atención á las relaciones económicas entre el capital y el trabajo para prevenir los conflictos que de ellas surjan y acudir á su remedio con un amplio espíritu de justicia y concordia.

Petición negada

El Consejo examinó la conveniencia de dictar alguna medida que alivie la suerte de los obreros que sufren prisión por ese orden de conflictos, pero los términos de imposición y amenaza con que se ha formulado la petición de libertad en las reuniones públicas; la circunstancia de tratarse de resoluciones dictadas por las autoridades judiciales en ejercicio de su potestad propia é independiente de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado; y la falta de datos completos que habrían de suministrar los fiscales al ministerio de Gracia y Justicia han impedido al Consejo adoptar resolución alguna acerca del asunto.

Reformas en Madrid

Se ocuparon los ministros de las reformas que se proyectan realizar en Madrid para aliviar la crisis obrera.

Se acordó remover los obstáculos que se oponen á la realización de algunas obras.

Acordó el Gobierno hacer suyo el proyecto de subvención al Ayuntamiento de Madrid para la realización de las reformas.

Subsecretaría de Hacienda

Besada dió cuenta del proyecto de decreto, reorganizando con reducción de gastos los servicios de la subsecretaría de Hacienda.

Estado del Cocherito

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

El torero herido, Cocherito de Bilbao, sigue en igual estado de gravedad.

Los dolores de la herida, aumentados por los que le producen las contusiones que recibió al caer y los pisotones del toro, le ocasionan un gran desasosiego que le impide descansar.

La temperatura es normal; el pulso muy débil.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

La carta de Costa

Madrid 27 (12 n.)

En el proceso que se instruye sobre la carta de D. Joaquín Costa, ha prestado declaración D. Gumersindo Azcarate.

Ha manifestado que en la lectura de dicha carta en el mitin del teatro Lirico, fueron suprimidos algunos párrafos.

Mañana declarará Dicenta y el miércoles los directores de los periódicos en que se ha insertado la carta.

Lo de «El trueno gordo»

Los autores de *«El trueno gordo»*, señores Perrin y Palacios, han comparecido ante el Juzgado.

Se les leyó el auto de procesamiento y se les recibió indultaria.

Ambos quedaron en libertad provisional.

Santos Guzman

El ministro de Gracia y Justicia señor Santos Guzman, ha manifestado que aún no se ha trazado el plan de reformas que piensa acometer.

Opina que éstas deben meditararse mucho y acometerlas despacio.

Para realizarlas seguirá el camino trazado por Dato en materia penal.

Construcciones navales

Los diputados por Cádiz y una comisión de la Constructora naval española han visitado al ministro de Marina.

El objeto de la visita ha sido el de pedir al Sr. Cobian dicte una real orden adjudicando á dicha sociedad la construcción en aquel astillero de los dos buques escuelas proyectados.

La Constructora está dispuesta á empezarlos aunque no se consigue el crédito para ello hasta el presupuesto de 1905.

Cobian prometió estudiar el asunto y someterlo al Consejo de ministros.

Capitanía general

Los representantes de Canarias han solicitado de Villaverde que no se lleve á efecto la supresión de aquella capitanía general.

á separarse de su marido y ponerse á servir.

Bernabea no comunicó sus propósitos á Tomás, por lo que éste se sorprendió desagradablemente al encontrarse un día abandonado de su esposa.

Así las cosas, llegó el día 19 del actual y Tomás se encontró casualmente con su esposa, invitándola á que viviera juntos y ofreciéndola, para convencerla y decidirla, que trabajaría para ganar el sustento de ambas.

Creyó la mujer los ofrecimientos de su marido y se fué á vivir con él, pero como pasaran algunos días y Tomás no cumpliera sus promesas de ponerse á trabajar y ganar para comer, Bernabea le propuso que se separaran amistosamente y ella volvería á ponerse á servir con lo que por lo menos tendría la comida segura.

Tomás aceptó esta solución, encontrándola muy razonable.

El crimen

No se sabe lo que después ocurrió entre los esposos, pero lo cierto es que al salir hoy Tomás de su domicilio, se encontró con su mujer y poniendo mano á una pistola la hizo un disparo, hiriéndola gravemente.

La herida

La herida que sufre Bernabea, es, como antes decimos, muy grave.

El proyectil penetró por la espalda, alojándose en el costado izquierdo.

Declaración de Tomás

El autor de este crimen ha sido detenido, quedando á disposición del Juzgado.

Ha declarado que el móvil que le impulsó á cometer el parricidio es haber sabido que su esposa tiene un amante y que éste es un amigo suyo.

Lo que dice Bernabea

La víctima niega resueltamente lo que Tomás dice respecto al amante.

El estado de Bernabea estan grave que se teme muera esta misma noche.

BURLADA

La mejor agua de mesa. Depositor: Joaquín Ruiz.—Farmacia.—Cartagena.

LICEROFOSFATO de ca granulado de Moreno

Indicado en la neurastenia, histerismo depresión mental y cansancio cerebral, ea el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, ciorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan á esta afección; utilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay postración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camachos 26, Murcia.—D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena.

Nuevo Hotel en Aguilas

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Fábrica de muebles curvados Y ALMACÉN DE MADERAS EN MURCIA

ALEJANDRO DELGADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA CARTAGENA Y MURCIA

Grandes depósitos DE HIERROS, MADERAS Y CARBONES EN CARTAGENA

PERDIDA.—El día 26 del actual, se ha extraviado en el camino del Puente de Tocinos a los Remedios, un portamonedas de ganauza...

ZAMPIRONI

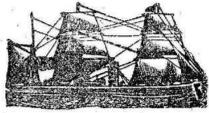
SE ARRIENDA Y SE VENDE una gran fábrica de harinas movida por agua, situada en término de Alguazas.

LOS TRES HERMANOS Para mayor comodidad de sus favorecedores queda instalada

UNA CASA DE HUÉSPEDES siendo los precios sumamente reducidos y el trato que ya conoce el público.

Plaza de Santa Catalina, núm. 1

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia. BUQUES DE LA COMPAÑIA Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Fátiva, Alcira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette, Marsella, Génova y Liorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado luz eléctrica.

Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES Baños de cadenas TEMPORADA DE 1093

Abiertos desde 1.º de Julio. Precios los de costumbre. Servicios a todas horas.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO SERVICIO PERMANENTE

CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32 (ANTES TRAPERIA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones a la Traperia, no hay mesa redonda.

Precios módicos. Coches a todos los trenes

Farbentabren vorm. Fredr. Bayer & Co. ELBERFELD (Alemania)

Somatose Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la Clorosis.

La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España: FED CO. BAYER & CA. Raelona, 43, Rambla de ataluña

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés

Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

Los pedidos pueden hacerse: en Madrid, Librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2, y 4 D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado, principal.—En Murcia: en la Administración de este periódico.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

El Corsé Parisien Esta casa confecciona a la medida mas de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado.

Manuel González SAN CRISTOBAL, 6 (frente a Correos) MURCIA

EL Liberal BILBAO BARCELONA MADRID MURCIA SEVILLA TARIFAS DE PUBLICIDAD Esquelas mortuorias, según muestrario.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas.

Valores depositados en garantía: 12.000.000 Administradores, Depositarios y Banqueros

Rancho de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón SEGUROS MARÍTIMOS SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VIDA

Domicilio social: Plaza de Valarino Togoras, número 25.—Sub-director en Murcia, D. José Clemares Illán, San Pedro, 51.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias

FARMACIA CATALANA Sección de artículos de ortopedia Aparatos de curación e higiene.

- Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y calidades. Sábiles, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada.

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antisépticos

DEL LODO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS; MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Gran Bañeario de San Pedro del Mar CARTAGENA Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas; vapores para el transporte de bañistas. Casas lujosamente amuebladas para familias y habitaciones independientes. Precios módicos.

EL DIA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores

Solidas garantías; Capital constituido por Consolidado inglés; Consolidado del Imperio alemán; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie; Inmueble, etc., e'ic.

Polizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación HIJOS DE J. CASALINS.

Subdirector en Murcia: DON FRANCISCO FENOL, BELLUGA, 8.

Somatose FARBENFABRIKEN vorm. Frindr. Bayer & Co. Elberfeld (Alemania)

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la Clorosis.

La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España: FED CO. BAYER & CA. Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

LA RAZON Agentes con sueldo y buena comisión. Victorio 29, de ocho a nueve de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MA DE CRIA, para casa de los padres, leche de mes y medio, edad 19 años, soltera. Darán razón, en la estación de Alcantarilla, preguntando por el mozo guarda aguja Sanchez.

Centro Técnico Industrial Y DE CONSTRUCCIONES GASQUE Y C.ª (S. en C.) INGENIEROS

DOMICILIO SOCIAL: MONOVAR (ALICANTE) Máquinas de escribir DACTYLE Las más baratas y perfeccionadas con escritura a la vista.

PRECIO: 300 FRANCOS VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO Máquinas de calcular DACTYLE SUCCURSAL EN MURCIA: SAGASTA, 77

BICICLETAS MARCA PEUGEOT.—PAGADERAS EN UN AÑO. Depósito de bicicletas, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.

Antonio Avilés Rocamora Príncipe Alfonso, 66.—MURCIA

Depilatorio VENUS No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dando la frescura de la juventud.

De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO Por mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Conde del Valle, 42 ANTES FERRERIA

En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean. En operaciones quirúrgicas, tiene demostrado ya, que está a la altura de los más notables.

Depilatorio VENUS No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dando la frescura de la juventud.

De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO Por mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCENTES Y ANCianos. NESTLÉ

ALMIDON MARCA EL LEON PIDASE EN TODAS PARTES OFICINAS CENTRAL YURRES, 4 dupl.—MADRID

Salón de EL LIBERAL DE Pascual Orozco Sanz

Centro general de suscripciones.—Venta de libros y periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales ilustradas

Coloma, 1 y San Fernando, 43. (Frente a Correos) ALICANTE

A todo el que se suscriba por un trimestre a EL LIBERAL, se le regalará un magnífico tomo de 4 pesetas.

Viuda de Emilio Gironés FRENERIA, 35 Azulejos, pavimentos, borras y demás artículos de albañilería a precios módicos.

FRENERIA, 35.—MURCIA